Charlixon Viscillinovick Robles Cruz

De: Julieth Stefanie Victoria Perez Vega <julieth.perez@igac.gov.co>
Enviado el: martes, 4 de marzo de 2025 9:17 a. m.
Para: Charlixon Viscillinovick Robles Cruz; Correspondencia
CC: Carlos Andres Franco Prieto; Liliana Barrera Lombo; Victor Andres Martínez Ruiz; Ricardo Saavedra Cotrina
Asunto: Respuesta a radicado, 3200SAF-2024-0048733-ER del 26 de diciembre de 2024, con solicitud de validación productos departamento de Nariño
Datos adjuntos: 2410SCG-2025-0000129-EE.pdf; Orto250_Informe_52_20220313.pdf; Carto25000 _Informe_52_20190926.pdf

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de julieth.perez@igac.gov.co. Por qué es esto importante

Señora
CLAUDIA ANDREA RAMIREZ MANTILLA
Dirección de Espacio Urbano y Territorial
Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio

En atención a su comunicación con número de radicado 3200SAF-2024-0048733-ER, mediante el cual el Ministerio de Vivienda, hace entrega al Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) de los productos cartográficos correspondientes al Modelo Digital de Terreno, Ortoimagen y Base de Datos Cartográfica Vectorial del Departamento de Nariño, escala 1:25.000; adjunto envío oficio de respuesta No. 2410SCG-2025-0000129-EE del 25 de febrero de 2025 emitido por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Se anexan los informes con los resultados de la validación, y las GDB de inconsistencias de los productos mencionados,

INF_GDBs_Nariño.zip

El archivo se dispone en la nube por treinta (30) días calendario, por ende, se recomienda descargar la información en el menor tiempo posible.

Cordialmente,

Julieth Stefanie Victoria Pérez Vega
Profesional Especializado
Subdirección Cartográfica y Geodésica
julieth.perez@igac.gov.co
Carrera 30 No. 48-51
Código Postal 111311
Bogotá D.C., Colombia
www.igac.gov.co